

so ó tratado, y la segunda quiere decir *ente*. La *Ontología*, pues, se ha definido por lo mismo: *tratado del ente en general*.

¿Cuáles son los principios de esta ciencia? Todos los que puedan referirse al *ente en general*, y convengan á todos los objetos existentes y posibles. Para encontrarlos, basta buscar estas cualidades comunes. Debe comenzarse por lo mismo dando una idea del ente. Hecho esto, debe recordarse que todo ente tiene algo que le constituya, lo cual se llama esencia, ha sido producido por alguna causa, debe tener ciertas cualidades que le sean propias, es género ó especie, es temporal ó eterno. Resulta de lo expuesto, que esta materia contiene seis puntos: primero, noción del *ente*; segundo, esencia; tercero, causas; cuarto, especies; quinto, propiedades; sexto, duración: dirémos sobre cada cosa cuanto baste para iniciar al lector en el conocimiento de estos principios, cuya extrema generalidad los hace de un uso muy frecuente; y para concluir volverémos sobre las clasificaciones que dejamos hechas en el último párrafo del capítulo anterior, así para definir y explicar las que no se hubiesen definido, cómo para presentar en un cuadro metódico todo el sistema ideológico, y demostrar cómo la *Ontología* no es sustancialmente, sino una parte de la *Ideología*.

CAPÍTULO QUINTO.

IDEAS DEL ENTE, DE LA POSIBILIDAD Y DE LA EXISTENCIA.

Se ha dicho¹ que *ente* es todo lo que existe ó puede existir. Esto es lo mas que puede decirse sobre su noción. Querer explanarla seria oscurecerla. Resulta de aquí que la existencia y la posibilidad son las dos ideas que componen la del *ente*. ¿Qué es existencia? ¿Qué es posibilidad? He aquí las dos ideas en que está fundado todo, y por lo mismo deben ser definidas con la mayor exactitud.

Para hacerlo, conviene recordar, que todos los objetos tienen cierto número de cualidades tan indispensablemente unidas, que por falta de cualquiera, el objeto dejaria de ser lo que es. Por ejemplo: un cuadrilátero es la reunion de cuatro líneas tocadas por todos sus extremos. Suprimir una línea, ó interrumpir el contacto de dos ó mas extremos, se-

¹ Véase el capítulo segundo, § I, pág. 344, donde expusimos el modo con que se forma la idea del *ente en general*.

ria destruir el cuadrado. Con este ejemplo tan material puede ya procederse á definir. Estas cualidades, pues, que constituyen el objeto, pueden simplemente existir en idea, ó existir de facto, bien así como un carpintero antes de formar una pieza de madera, se representa simplemente sus cualidades, y cuando le parece, las hace existir trabajando su obra. Ahora bien: la simple conveniencia de las cualidades constitutivas de la cosa, prescindiendo de cualquiera otra idea, constituye la *posibilidad*, y la reunion actual y efectiva de estas mismas cualidades forman la *existencia*.

De esta noción se infiere, que sin posibilidad no puede haber existencia; y al contrario, que sin existencia puede haber posibilidad. De que una cosa sea posible, no se infiere que exista; pero de que una cosa exista, se deduce forzosamente que es posible.

CAPÍTULO SEXTO.

IDEAS DE LA ESENCIA.

Los metafísicos definen la *esencia*: "aquello sin lo cual nada existe ni puede existir." Para conocer pues la esencia de las cosas, basta examinar sus cualidades. Halladas las cualidades, se ve cuales son aquellas sin las que el objeto no puede existir. Un cuerpo v. g. no puede existir sin extension, sin impenetrabilidad ni figura: luego la reunion de estas tres cualidades forma la esencia del cuerpo. Definiremos pues la esencia: *el conjunto de cualidades, sin las que, un objeto no existe ni puede existir*.

La esencia vuelve á considerarse bajo dos aspectos: primero, como la *conveniencia de todos los atributos esenciales, prescindiendo de que existan ó no*; segundo, como la *reunion de estos mismos atributos*: en el primer caso se llama *esencia actual metafísica*, y no se distingue de la posibilidad: en el segundo, se llama *esencia física*, y se identifica con la existencia.

Como las esencias metafísicas y la posibilidad consisten en la conveniencia de los atributos esenciales, seria contra la razon suponer que estén sujetas á variacion alguna, porque para esto seria necesario suponer repugnante entre sí lo que es conveniente entre sí, y esto es imposible concebirlo. Resulta de aquí, que las esencias metafísicas son necesarias, inmutables y eternas.

Al hablar de las esencias de las cosas, dimos á conocer

las cualidades esenciales; pero hai otras sin las cuales un objeto puede concebirse y existir: v. g. un cuerpo puede estar quieto ó no, puede ocupar este ó aquel lugar determinado, puede ser mas ó ménos grande, puede ser áspero ó terso en su superficie; y todo esto sin dejar de ser lo que es, sin variar absolutamente de naturaleza. De aqui resulta que la quietud, el movimiento, la localidad determinada, la magnitud respectiva, la asperezada ó tersura &c., son cualidades de los cuerpos; mas no pertenecen á su esencia, porque sin ellas puede muy bien el cuerpo concebirse y existir. Por esta razon se las da el nombre de *cualidades accidentales*, ó simplemente *accidentes*. Las cualidades de las cosas se dividen por tanto en esenciales y accidentales: un ligero exámen, para el cual hemos suministrado ya los datos suficientes, basta para distinguir las unas de las otras.

CAPÍTULO SÉTIMO.

IDEAS DE LAS CAUSAS Y DE LOS EFECTOS.

Por poco que se adelante en la investigación de las cosas, luego se reconoce que nada existe sin una razon particular para que exista. Todavía hai mas: nuestras investigaciones nos llevan siempre á descubrir que cada cosa debe haber sido producida por otra: el hijo viene del padre; el árbol, de la semilla; la obra, del artífice &c. &c. Estas primeras ideas nos suministran ya las nociones de la *causa* y del *efecto*: Se llama *efecto* cualquiera cosa producida por otra; y se da el nombre de *causa* á la cosa misma que ha producido el efecto.

Se distinguen varias especies de causas: *eficiente*, que es la que produce por sí el efecto; *final*, que es el fin que alguno se propone al hacer cierta cosa; *material*, que es la materia de que se compone la cosa producida; *formal*, que es la forma ó figura que se da al efecto; y *ejemplar*, que es aquello que sirve de modelo, para producir, á semejanza suya, el efecto de que se trata.

Propiamente hablando, solo la eficiente puede llamarse causa, porque solo ella produce y hace existir otra cosa: las demas son unas locuciones muy impropias, y que si las hemos definido nosotros, es porque se usan con demasiada frecuencia en algunos libros de Metafísica, de Moral y de Derecho.

La causa eficiente puede producir el efecto por sí sola, ó juntamente con otras causas: en el primer caso, se llama *singular*; en el segundo, *general*.

La causa eficiente puede depender ó no depender de otra: esta se llama *primera causa*, y todas las demas conservan el nombre de *segundas*. Dios es la primera causa, porque no depende de nadie: todas las otras son segundas causas, porque á su vez han sido efectos.

La causa eficiente puede producir un efecto que de intento iba á ejecutar, como un cazador cuando hiere al animal que pretende cazar. Mas puede suceder que, por un accidente imprevisto, mate á un hombre de quien no sospechaba que se hallase en aquel sitio. Estos dos casos varían muchísimo, y han dado origen, por tanto, á que se distinga la causa eficiente en el último con el nombre de *accidental*. Puede en consecuencia definirse la causa accidental: "aquella que por accidente ó casualidad produce un efecto que no tenia intencion de producir."

Se divide tambien la causa en *física* y *moral*: causa física es la que inmediatamente y por sí produce el efecto; causa moral es la que impele á la causa física á producir cierto efecto: v. g. en un incendio, el fuego aplicado al edificio es la causa física, y el hombre que aplica el fuego es la causa moral del incendio.

Por último, se divide la causa eficiente en *necesaria* y *libre*: necesaria es la que no puede dejar de producir su efecto, como el sol que no puede dejar á su arbitrio de alumbrar y producir el calor: *causa libre* es la que puede producir ó no su efecto, porque lo verifica con entera libertad, v. g. la voluntad del hombre.

De todo lo que se ha dicho acerca de las causas, se infieren dos consecuencias inmediatas: primera, que la causa y el efecto son dos cosas distintas; segunda, que la causa existe primero que el efecto. No es necesario que exista primero en tiempo: basta que nuestra razon no conciba una cosa sino como posterior á otra. Esta prioridad se llama de *razon*; y aquella, de *tiempo*.

Por consiguiente, una cosa no puede ser la causa de sí misma, porque entónces la causa y el efecto ya no serian dos cosas distintas, y sucederia tambien que una cosa seria al mismo tiempo primera y postrera á sí misma, lo cual es un absurdo. Por esta última razon dos cosas no pueden ser recíprocamente causas y efectos de sí mismas.

CAPITULO OCTAVO.

DE LAS ESPECIES.

La *sustancia* y el *modo*, lo *finito* y lo *infinito* son las cuatro especies más generales en que los metafísicos han distribuido el *ente*. Llamamos *sustancia* á un ser que no necesita para subsistir de estar apegado á otro; por ejemplo, un hombre, un animal, un cuerpo cualquiera; y llamamos *modo* al que necesita de estar apegado á un objeto, como el color, la figura, &c. &c. Designan con el nombre de *finito* lo que está circunscrito dentro de ciertos límites de entidad y perfección; y llamamos *infinito* al *ente* que es tan grande y tan perfecto, que no pueda ya concebirse ni existir otro mayor ni más perfecto.

La *sustancia* se divide en *creada* ó *increada*: la primera ha tenido una causa que la produzca; la segunda no tiene principio ni origen, ha existido siempre, y por consiguiente no reconoce causa ninguna.

Por último, toda *sustancia* es racional ó irracional: en el primer caso, se llama *persona*; en el segundo, *supuesto*. Digamos alguna cosa sobre estos diversos puntos.

§ I.

SUSTANCIA, MODO.

“Tenemos idea de la *sustancia*, pues que hablamos continuamente de ella cuando se carece de la idea de una cosa, es imposible expresarla.”

“La palabra *sustancia* viene de *sub-stare*, estar debajo; con ella queremos significar lo que hai en los seres, permanente en medio de la variedad que es el sujeto de las transformaciones; así como llamamos modificaciones ó accidentes á los *modos* de ser. Un trozo de cera puede tener sucesivamente las formas de esfera, de cubo, de casa. La cera es *sustancia*; las formas son modificaciones ó accidentes.”

“Se dice también, que la *sustancia* subsiste por sí misma; pero esta expresión no significa que el ser posea una independencia completa, sino que no está inherente á otro. En los objetos sensibles, por ejemplo, hallamos algo permanen-

te, en medio de las transformaciones, algo que está adherido á otro; á eso llamamos *sustancia corpórea*, y no deja de serlo porque haya sido criada por otro, y en su conservación dependa de una voluntad superior. La figura de un trozo de madera y el mismo trozo de madera se diferencian en que la figura está inherente á la madera, y no la madera á la figura; por esta razón la madera se llama *sustancia* y la figura modificación ó accidente; pero ambas cosas, así en su primera existencia como en su conservación, dependen de un ser superior. Se dirá con verdad, que la madera subsiste por sí misma, esto es, que para existir, no está inherente á otro ser; pero no que subsista independientemente de una causa que la haya producido.”

“Los jóvenes deben penetrarse bien de la diferencia entre estos dos sentidos de la expresión: “subsistir por sí mismo;” pues que en la confusión de dos cosas tan diversas se halla fundado uno de los principales sofismas de los panteístas. Lo uno significa no existir á manera de modificación; lo otro no ser criado. El abuso que se hace de esta expresión, “subsistir por sí mismo;” exige que no se la emplee sin algunas aclaraciones; y tal vez sería bueno no servirse de ella en la definición de la *sustancia*. Yo por lo ménos lo hago así en la definición que doi más abajo.”

“La relación á las modificaciones no es esencial á la *sustancia*; de otro modo sería preciso decir que no hai ninguna *sustancia* inmutable; y que Dios, ser inmutable por esencia, no es *sustancia*. En la idea de *sustancia* entran las de *ser*, de permanencia, de no inherencia á otro ser; de la mutabilidad solo conviene á las *sustancias finitas*.”

“Si bien se observa, la definición de la *sustancia* lleva consigo una idea negativa, la *no* inherencia; pero esta no inherencia implica una idea positiva. Lo que no está inherente puede subsistir por sí; y esta facultad ha de estribar en algo positivo: la escasez de nuestros conocimientos sobre la íntima naturaleza de las cosas, nos impide el formarnos de esta cosa positiva un concepto cabal.”

“La idea de *sustancia* la hallamos realizada en la experiencia. Esta nos atestigua que entre los objetos que se ofrecen á nuestros sentidos hai cosas que sirven de vínculo á una muchedumbre de sensaciones; un monton de trigo se reduce á harina, esta se convierte en una pasta, la que por la fermentación y el fuego se transforma en pan: en la serie de sensaciones diversas que se nos han ofrecido con dichas transformaciones, hallamos una cosa permanente, que no está adherida á otra, y que es el sujeto en que se realizan todas

aquellas mudanzas. Encontramos pues, en la experiencia sensible la realizacion de la idea de sustancia, por manera que la sustancia corpórea, segun nosotros la concebimos, es un ser no inherente á otro, y en el que se verifican las mudanzas que se nos ofrecen en los fenómenos sensibles."

"Estas sustancias corpóreas son muchas, como nos lo atestigua la experiencia; pues hallamos esa variedad de fenómenos sensibles distribuidos en una porcion de grupos, realizándose en ellas cosas no solo distintas, sino tambien contradictorias. La sensacion de un cuerpo que se mueve hácia la derecha, nos presenta un hecho contradictorio del que nos ofreceria otro movido hácia la izquierda. Quien intentase sostener que no hai mas que una sustancia corpórea, debia desechar enteramente el testimonio de los sentidos; en cuyo caso tampoco podrá decir que esta sustancia sea una ni muchas, pues que en no dando crédito á los sentidos, nada se puede saber de los cuerpos."

"La unidad de conciencia que experimentamos en nuestro interior, nos ofrece la realizacion de la idea de sustancia en un orden distinto del corpóreo. No podemos dudar de que el ser que piensa diversas cosas en nosotros, es uno mismo; que es el mismo el que pensaba ayer, y el que piensa hoy; luego tenemos en nuestro interior un ser permanente en medio de la variedad, y que no está inherente á otro; ántes al contrario, él es el sugeto en que se verifican continuas modificaciones de sensacion, de sentimientos, de ideas, de actos de voluntad."

"En la accion que ejercen sobre nosotros los demas seres sin nuestra voluntad, y á veces contra ella, tenemos una prueba incontestable de que somos distintos de los objetos que nos afectan."

"De donde resulta, que aun prescindiendo del mundo externo, hallamos en los fenómenos de nuestro interior la seguridad de que existe realizada la idea de sustancia; y de que en el universo no hai una sola, sino muchas."

"La importancia y la trascendencia de esta doctrina exige que la presentemos en resumen y con la mayor claridad posible."

"En un tiempo en que el panteísmo devasta el mundo filosófico, jamas puede ser excesivo el cuidado que se ponga en deslindar estas ideas."

"La definicion de la sustancia tomada en general, es la siguiente: "un ser permanente que existe sin estar inherente á otro al cual modifique."

"Si la sustancia es finita, podrá ser sugeto de modificacion

nes; pero este carácter lo tiene no como sustancia, sino como finita."

"La idea de sustancia no es contradictoria con la de ser criado."

"La experiencia externa é interna nos asegura de que hai en realidad seres que son sustancias."

"La misma experiencia nos cerciora de que no hai una sola sustancia, sino muchas."

"Modificacion ó accidente es un modo de ser de la sustancia."

§ II.

IDEAS DE LO INFINITO Y DE LO FINITO.

"Finito es lo que tiene límites, infinito es lo que carece de ellos."

"Límite es la negacion aplicada á un ser: el de una línea es la negacion de su prolongacion ulterior; el de una fuerza es la negacion de mas alcance; el de una inteligencia es la negacion de mas capacidad."

"La palabra *infinito*, aunque en la apariencia negativa, es en realidad muy positiva. Infinidad es la negacion de límite, esto es, negacion de negacion, y por consiguiente afirmacion. Decir línea infinita, es afirmar la prolongacion de la línea, y no como quiera, sino una prolongacion sin término; decir fuerza infinita, es afirmar el ilimitado alcance de la misma; decir inteligencia infinita es afirmar la ilimitada comprension intelectual."

"Nosotros tenemos idea de lo infinito, como lo prueba evidentemente el que comparamos con ella los objetos, para resolver si son finitos ó infinitos. Se nos pregunta, si es infinita una línea cuya longitud sea igual á un millon de millones de veces la distancia de la tierra á la mas remota de las estrellas fijas, y sin vacilar respondemos que no, porque si bien la longitud de una línea semejante excede nuestra imaginacion, sin embargo hallamos desde luego que no tiene la condicion indispensable para la infinidad, la de carecer de límite. Lo mismo se verifica en los demas objetos: lo que posee dicha condicion lo llamamos infinito; lo que no la tiene, finito; luego hai en nuestra mente la idea de lo infinito. Otra razon. Los hombres, al hablar de la infinidad, se entienden perfectamente unos á otros; disputan sobre si tal ó cual cosa es ó no infinita; pero todos parten de una misma idea, pues no aplican la infinidad sino á lo que carece de

límite; es evidente, pues, que tienen en su mente algo común que sirve de piedra de toque en sus disputas sobre la aplicación de la infinidad; de otro modo, sus palabras caerían de sentido, y sería imposible que se entendiesen mutuamente."

"La idea de infinidad no es intuitiva, sino general ó determinada. La propia conciencia nos está diciendo que al pensar en lo infinito, no se presenta ningún objeto determinado, sino que unimos en general á una cosa indeterminada la carencia de límite."

"La idea de lo infinito es un concepto formado de dos también indeterminados: ser y negación de límite."

"El no haber atendido al carácter indeterminado de la idea de lo infinito ha sido causa de que algunos negasen la existencia, y otros se empeñasen en explicar la naturaleza de lo infinito de una manera poco satisfactoria. ¿Qué nos representa, han dicho unos, la idea de lo infinito? Al concentrarnos en nuestro interior queriendo reflexionar sobre lo que en ella se encierra, ¿no nos hallamos confusos, perplejos, dudando de si es una realidad ó una ilusión? ¿Esta sola duda no es un grave indicio de que en efecto es una ilusión y no una realidad? Para contestar eso, hablan algunos de lo absoluto y de no sé cuantas cosas, sin advertir que con semejantes respuestas, la vaguedad y la confusión léjos de disminuir, aumentan."

"La solución á la dificultad era muy sencilla diciendo: la idea de lo infinito no nos representa nada determinado, porque de suyo es un concepto indeterminado: los dos elementos de que se compone, *ser y negación de límite*, son lo más indeterminado que se pueda imaginar: exigir, pues, á la idea de lo infinito la representación de una cosa con sus caracteres propios, es exigirle lo que no puede tener mientras conserve su indeterminación."

"La infinidad absoluta es la que no tiene límite de ninguna clase. Si viésemos intuitivamente al Ser absolutamente infinito, veríamos contenida en su unidad simplísima toda la perfección que en las cosas finitas se halla dispersa en una variedad infinita: ahora estamos limitados á formar el concepto de aquella perfección infinita, reuniendo todas las perfecciones y excluyendo toda imperfección."

"Entre las cosas positivas hallamos algunas que se excluyen recíprocamente como el ser compuesto y el ser inteligente; así para reunir cosas contradictorias en el concepto del ser infinito, nos vemos precisados á optar entre las varias propiedades positivas admitiendo en él las que no inclu-

yen imperfección, y negando las otras en cuanto incluyen imperfección; así decimos que Dios es inteligente; y este predicado, inteligencia, se lo aplicamos en todo el rigor de la palabra; pero no podemos decir que Dios es extenso, sino que contiene virtualmente toda la perfección que se halla en la extensión y en las cosas extensas."¹

§ III.

IDEAS DE LA PERSONA, DEL SUPUESTO Y DE LA PERSONALIDAD.

Después de haber dado una idea de la sustancia, muy fácil es tenerla de la persona, del supuesto y de la personalidad. La sustancia cuando es racional, se designa con el nombre de *persona*, cuando no lo es, se la da el de *supuesto*, *hypostase*, ó simplemente *sustancia*. Las ideas á que aludimos son de un uso muy frecuente en las ciencias filosóficas, legales y teológicas; y en las últimas, sobre todo, afectan con demasiada frecuencia los dogmas, siendo por lo mismo necesario fijarlas con la mayor exactitud. Al efecto, transcribiremos literalmente un breve artículo de Bergier en su célebre Diccionario de Teología. Helo aquí:

"PERSONA. Sustancia individual de una naturaleza racional ó inteligente. Esta es la definición que ha dado Boecio, y se ha adoptado por los teólogos."

"Se dice que el latín *persona*, en el principio ha significado la máscara de los autores dramáticos; estos se han llamado algunas veces *personati*, porque su máscara era la imagen del personaje que representaban en la escena. Los griegos usaban de la palabra *prosopon*, que designa literalmente lo que está á nuestra vista."

"Los seres puramente corporales, como una piedra, una planta, un animal, no se llaman *personas*, sino *sustancias* ó *supuestos hypostases, supposita*; lo mismo la palabra *persona* no se dice de los universales, de los géneros y especies, sino únicamente de las naturalezas singulares de los individuos; así que la noción de *individuo* ó de *persona* se concibe de dos maneras; positivamente, como cuando se dice que la *persona* debe ser el principio total de la acción, porque los filósofos entienden por *persona* toda sustancia á la que se atribuye alguna acción; y negativamente, como cuando decimos con

¹ BALMES. *Filosofía elemental, Ideología pura*, capp. X y IX.

los tomistas, que una *persona* consiste en que no existe en otro ser mas perfecto."

"Así un hombre, aunque compuesto de dos sustancias diferentes de cuerpo y de alma, no por esto forma dos *personas*, puesto que ninguna de estas dos partes ó sustancias, tomadas separadamente, es el principio total de una accion; cuando obramos, el alma y el cuerpo reunidos son los que obran, y el hombre entero no existe en otro ser mas perfecto que él."

"Al hablar de Dios nos vemos obligados á valerlos de las mismas palabras que hablando de los hombres, porque las lenguas no nos dan otras; como la revelacion nos hace distinguir en Dios el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, ha sido preciso llamarles *tres personas*, puesto que son tres seres subsistentes é inteligentes, el uno no forma parte del otro, y cada uno es principio de accion. Los griegos han distinguido en Dios *tres hypóstases*, ΤΡΕΙΣ ΥΠΟΣΤΑΣΕΙΣ, y despues, *tres personas*, ΤΡΙΑ ΠΡΟΣΩΠΑ. Mas es evidente que con respecto á Dios la palabra *persona* no presenta exactamente la misma nocion que relativamente al hombre: tres *personas* humanas son tres hombres ó tres naturalezas humanas individuales; en Dios las tres personas son una sola naturaleza divina, un solo Dios. S. Aug. Epist. 169 ad Exod."

"Hablando del misterio de la Encarnacion decimos que en Jesucristo hai dos naturalezas distintas, la divina y la humana; y sin embargo, no son dos *personas*, sino una sola *persona* divina; porque en Jesucristo la naturaleza humana no es un principio total de accion, sino que existe con otra naturaleza mas perfecta. Así de la union de la naturaleza humana con la divina, resulta un solo individuo, ó un todo que es un principio de accion; todo lo que hace la humanidad en Jesucristo, la que lo efectúa es la persona divina; y por esto se han llamado sus operaciones teándricas ó deiviriles."

CAPÍTULO NOVENO.

DE LAS PROPIEDADES.

Todas las cualidades que le convienen á un objeto, se llaman *propiedades*. Estas son de dos modos, absolutas y relativas: las primeras convienen al objeto considerado en sí mismo y sin atender á otro objeto ninguno: las segundas solo pueden concebirse comparando dos objetos.

Las propiedades absolutas del *ente* son estas: *unidad*, *verdad* y *bondad*. La *unidad* consiste en que el ente sea uno; es de tres maneras: *metafísica*, *física* y *moral*: la primera conviene á los objetos simples, y excluye por lo mismo toda composicion; la segunda es la reunion de muchas partes que constituyen un todo; la tercera, es la reunion de muchos objetos distintos considerados bajo un aspecto comun, y que por lo mismo se supone que forman un todo moral. La primera unidad conviene á los espíritus; la segunda, á los cuerpos; la tercera, á toda clase de comunidad ó reunion que pueda considerarse bajo un aspecto comun: v. g. un ejército, una ciudad, una familia; y tambien puede decirse, un rebaño, una manada &c. No deben confundirse estas dos palabras, *uno* y *único*. Lo primero no excluye la existencia de otras unidades; lo segundo, la excluye: v. g. Homero es un Poeta, como lo fueron otros muchos; pero es el *único* autor de la Iliada.

La *verdad* con relacion al entendimiento, es la conformidad de nuestros juicios con las cosas; pero con relacion á las cosas mismas y en el orden metafísico, es la conveniencia que tienen entre sí todas las cualidades constitutivas del objeto. En este sentido la verdad se confunde con la posibilidad; y como nada puede existir sin ser posible, nada existe sin ser verdadero: luego todos los seres son metafísicamente verdaderos.

La bondad metafísica de las cosas consiste en su capacidad para llegar á su fin, y pues todo lo que Dios ha hecho tiene semejante capacidad, puede concluirse rectamente que todas las cosas son metafísicamente buenas. Hemos hablado de las propiedades absolutas del *ente*: pasemos á las relativas.

Las mas comunes son cuatro: *identidad*, *distincion*, *semejanza* y *diversidad*. La *identidad* consiste en la perseverancia del objeto en un mismo estado sustancial: v. g. una piedra, aun cuando varíe de local, siempre es la misma, y tiene por consiguiente el carácter de identidad. La *distincion* consiste en la negacion de identidad: aquellas cosas pues se distinguen entre sí, de las cuales una no es la otra.

Dos personas ó dos cosas son tan parecidas, que seria fácil equivocarnos, ó tan diferentes, que no seria posible confundirlas. En el primer caso tienen la relacion de semejanza; y en el segundo la relacion de diversidad. Está visto pues en qué consisten la *semejanza* y la *diversidad*. La primera resulta de la concurrencia de tantas cualidades idénticas en los objetos, que seria necesario mucho examen para cono-

cer sus diferencias características: la segunda, que es la negación de semejanza, nace de la concurrencia de cualidades tan diversas, que no sería posible confundir los objetos.

¿En qué consiste pues la relación? El fundamento de ella está en los objetos; pero no existe mientras ellos no se comparan. Luego las relaciones, propiamente hablando, son ciertas ideas que el entendimiento se forma por medio de la comparación acerca de la identidad, distinción, semejanza, diversidad, ú otras cualidades de los objetos.

CAPITULO DÉCIMO.

DE LA DURACION.

Hai en el mundo dos palabras que todo el mundo entiende, y que pretender definir las sería oscurecerlas. Estas dos palabras son las siguientes: *antes, despues*. De ellas podemos partir para formar alguna idea del tiempo. ¿Qué explican estas dos palabras? precisamente la idea de sucesion. La *sucesion* consiste pues en que un objeto cualquiera venga despues de otro. Esta circunstancia cabe en todos los objetos: en los espíritus se van sucediendo las ideas, como en los cuerpos los movimientos. Con este análisis ya podemos decir, que el tiempo consiste precisamente en la sucesion. Nosotros pues tenemos una idea sensible del tiempo que pasamos, por la conciencia que tenemos de la sucesion de nuestras ideas. Cuando no estamos en estado de sentir esta sucesion, somos incapaces de conocer el tiempo, y por esta razon el que entra en un sueño profundo, sería incapaz de apercibirse del tiempo que ha transcurrido desde que quedó dormido hasta que despertó, si la sucesion del movimiento de los cuerpos no viniera á suplir á la falta de la conciencia interior de la sucesion de las ideas.

Definido el tiempo, puede ya formarse una idea sobre la *duracion del ente*. Supóngase que ha existido cierto tiempo: este tiempo que como se ha visto, no es mas que la sucesion, corresponde á una serie de sucesiones. Esta serie, semejante á una cadena, tiene un principio y un término; y entre este y aquel média un espacio de sucesiones: ¿en cuál de estas tres cosas consiste la duracion? no en la primera, porque entónces comienza; no en la segunda porque entónces acaba: luego consiste precisamente en la tercera; y en este caso puede ser definida la duracion: *continuacion de la existencia*.

CAPITULO UNDÉCIMO.

REGRESO METÓDICO AL § IV DEL CAPÍTULO TERCERO, PARA DAR COMPLEMENTO A LA EXPLICACION DE LAS IDEAS MAS USUALES, SEGUN LA DIVISION QUE DE ELLAS HICIMOS ALLÍ.

Despues de haber recorrido las diferentes ideas generales que forman de ordinario la materia de la Ontología, es muy conveniente definir otras que no son de ménos uso, aunque dejen de entrar en las especulaciones de aquella ciencia. Pudimos sin duda alguna refundir tanto las primeras como las segundas en una clasificacion general, abandonando hasta el nombre de Ontología: mas no perdiendo de vista nuestro principal objeto, que es demostrar prácticamente cómo la teoría del *pensamiento y su enunciacion* abraza en su unidad una multitud de ramos que suelen figurar como estudios separados, hemos ocupado exclusivamente en la Ontología, los precedentes capítulos desde el cuarto, reservando para este último la definicion de las ideas que allí no están comprendidas, lo que hará mas palpable la exactitud de nuestro concepto.

Quedan definidas y explicadas las ideas del *ente*, de la *posibilidad* y de la *existencia*; las de la *esencia fisica y metafisica*; todas las relativas á la *causa* y al *efecto*, las de los *géneros, especies, clases é individuos*, las de la *sustancia y modo*, las de lo *finito* y lo *infinito*, las de la *persona* y el *supuesto*, las de las *propiedades absolutas y relativas* del *ente*, y por tanto, las de *unidad, verdad y bondad*, las de *identidad, distincion, semejanza y diversidad*, las de *tiempo y duracion*. Restanos pues hablar de las ideas siguientes: *personalidad propia, causa primera, bien y mal*, de las ideas *simples y compuestas*, de las *absolutas y relativas*, de las *verdaderas y falsas*, de las *claras y oscuras, distintas y confusas, complejas, completas é incompletas*; y para concluir, manifestaremos cómo la Ontología está refundida íntegramente en la Ideología.

§ I.

IDEA DE LA PROPIA PERSONALIDAD.

El sentimiento íntimo de nuestras facultades internas, el carácter del sugeto en quien ellas residen, que es el alma.

la naturaleza de ésta, que es diferente de la del cuerpo; la union de estas dos sustancias tan estrecha y natural, que componen un todo, al cual llamamos hombre, nos dan la idea del conjunto; y como en él se ve un ente racional, lo cual eleva la sustancia á la clase de persona, todo esto nos da la idea de la *propia personalidad*. Esta idea es al mismo tiempo de *sentimiento*, de *conciencia* y de *razon*: de *sentimiento*, porque él nos hace percibir nuestra parte sensible por medio de las *sensaciones*; de *conciencia*, porque ella es la única que nos da testimonio de nuestro propio pensamiento; y de *razon*, finalmente, porque usando bien de las facultades intelectuales, es como venimos á formarnos una idea completa de nuestra naturaleza y personalidad. Véase lo que dejamos dicho en todo el capítulo sexto, libro segundo de la seccion primera.

§ II.

IDEA DE LA PRIMERA CAUSA; IDEA DEL BIEN Y MAL MORAL.

Es un hecho que las ideas que acabamos de anunciar en el rubro de este párrafo, son tan antiguas como el género humano, y se extienden á tanto cuantos son los seres dotados de inteligencia y de razon. Disputase con harta frecuencia entre los filósofos acerca de la procedencia de estas ideas: colócanlas unos en el número de las ideas innatas; otros en la categoria de las adventicias; y los ateos ordinariamente las hacen figurar en el número de las facticias. No entraremos en la cuestion de las ideas innatas; pero ateniéndonos á la division de procedencia que hemos establecido, diremos que las mencionadas ideas son *universales*, porque todos las *tienen*; son *muy íntimas*, porque cada uno las sorprende en el fondo de su conciencia; y son eminentemente *racionales*, porque basta, para encontrarlas y distinguir las, el simple uso de las facultades intelectuales. Cuando una madre tomando á su hijo en sus brazos apunta hácia el cielo para señalarle el lugar donde está Dios, y el niño repite lo mismo con el aire del mas profundo convencimiento, no nos dará mucha pena ignorar el porqué de este encuentro de convicciones, pues cualquiera cuestion, que se mueva sobre la causa moral, el hecho es incuestionable. Sea que la madre encuentre una fibra que tocar perfectamente dispuesta, una imágen interna que señalar, ó un espíritu dócil, el hecho es que, á la contraseña del amor maternal, se entroniza en el fondo del niño la primera idea fundamental de la

religion. Ya se verá pues que la duda que pudiera engendrar el sistema de las ideas innatas en la cuestion de procedencia, es muy poca cosa para detener el paso de un raciocinio que parte de hechos incontestables, para indagar las relaciones consiguientes y sorprender el código que rige el mundo metafísico.

Lo mismo decimos de las ideas del *bien* y del *mal moral*. En la filosofia católica todo tiende al hecho: miéntras en la filosofia positiva todo tiende á la hipótesis. ¿Porqué? Porque la filosofia católica tiene un camino trazado para el geómetra, miéntras la filosofia puramente especulativa camina por curvas en pos de fantasmas que usurpan la categoria de los hechos. He aquí porqué el cristianismo comienza á formar el corazon, y acaba por ilustrar al mundo de la inteligencia. ¿Y porqué? volvemos á preguntar, porque la vocacion del género humano es la felicidad por el camino del amor: porque el amor nace en el corazon, le forman los hechos y le sostiene la autoridad. Pedid al género humano que os racione de conducta, y él os dirá: “no sé lo que pedís: preguntadle” porque se abstiene de una cosa, ó porque hace otra? y os dirá: “porque Dios lo manda ó Dios lo prohíbe: todo es histórico en la moral cristiana; y la inocencia primitiva, el pecado original y la redencion, bastan al hombre de la aldea para burlarse de las especulaciones de todo un siglo sofístico.

Apliquemos estos conceptos á nuestro asunto: no sabemos si la idea del *bien* y del *mal moral* es una idea innata; pero nadie ignora que tales ideas son viejas como el hombre, permanentes como la inteligencia, íntimas como el sentimiento. Estas ideas tienen pues por fundamento el hecho, por testigo la conciencia, por garantía la voz de Dios, y por fecundidad la razon en la fe.

§ III.

IDEAS SIMPLES Y COMPUESTAS.

“Idea simple es la que representa una cosa simple, ó una sola nota de un objeto compuesto. Se la reconoce en que no se la puede descomponer en otras, y por consiguiente ni explicarla con varias palabras que contribuyan á formar un sentido total.”

“Entre las ideas sensibles es simple la del color, porque no se puede descomponer en otras; y por la misma razon lo es la de otra cualquiera sensacion considerada ais-

ladamente. De todas se verifica que no es dable expresarlas con un conjunto de palabras que integren el significado. A quien carezca de un sentido es imposible darle idea de la sensación correspondiente; todas las explicaciones del mundo no harían entender á un ciego de nacimiento lo que es el color, ni á un sordo lo que es el sonido.¹

"Idea compuesta es la que representa un objeto compuesto ó un conjunto de notas ó aspectos de uno simple. La idea de una figura humana es compuesta, porque expresa un objeto que lo es; sustancia inteligente y libre, es una idea compuesta, porque aunque exprese un objeto simple, lo presenta bajo diferentes aspectos, sustancia, inteligencia, voluntad, libertad."

"Se conoce si una idea es compuesta en que se la puede explicar con varias palabras que completan un sentido total; á un hombre que no hubiese visto jamás un león, se le podría dar idea de él, explicando con palabras el conjunto de propiedades que caracterizan á este animal."

"Todas las representaciones sensibles, no obstante su inmensa variedad, se reducen á cinco elementos simples, que son las afecciones de los sentidos; y aun hablando en rigor deben eliminarse de estas las del oído, gusto, olfato y algunas del tacto por no ser representativas. (Estética, cap. XI.) De la propia suerte todas las ideas del orden intelectual puro, se descomponen en muy pocos elementos, los que con sus innumerables combinaciones ofrecen una variedad asombrosa."

§ IV.

IDEAS ABSOLUTAS Y RELATIVAS.

"Absoluto y relativo son dos ideas opuestas. Lo relativo lleva consigo un orden á otra cosa, lo absoluto no. La idea de padre es relativa, porque implica orden á un hijo; la de existir es absoluta; porque no envuelve otra. De esto inferiremos las definiciones de lo absoluto y de lo relativo, así en las ideas como en las cosas."

"La idea relativa es aquella que necesita de otra como de su complemento, y sin esto no se puede concebir. Padre, hijo, todo, parte, mayor, menor, igual, desigual, semejante, desemejante, son ideas relativas, porque ninguna de ellas puede concebirse por sí sola, necesitando todas de un extremo que las complete."

"Idea absoluta es la que se concibe por sí sola sin nece-

sidad de complemento, ser, bondad, sabiduría, cuerpo, espíritu, son ideas absolutas porque no se refieren á otra."

"Ser relativo es aquel que tiene cierto orden á otro, y sin lo cual no sería lo que es, en cuanto relativo. Este orden puede ser de dependencia, como en el efecto con respecto á su causa. Pero también puede no ser de dependencia, como si se funda en algo intrínseco de las cosas mismas, sin que la una tenga superioridad sobre la otra."

"Ser absoluto es el que no se refiere á otro: tal es la esencia divina, que existe por sí misma, con necesidad absoluta, sin relación á nada que no sea ella misma. Cómo se encuentran en Dios relaciones, lo explican los teólogos al tratar de un misterio augusto."¹

§ V.

IDEAS VERDADERAS Y FALSAS.

La verdad, como ya otra vez hemos dicho, puede considerarse bajo dos aspectos, ó en sí misma; ó relativamente á nosotros. Aplicando esto á las ideas, su verdad puede tomarse ó de su simple existencia, ó de la del objeto que representa ó á que nos referimos con ella. Consideradas en sí mismas, las ideas todas son verdaderas, pues su verdad se identifica con su simple existencia; vistas, empero, relativamente á sus objetos, serán ó no conformes á lo que ellos sean en la realidad; pero el juicio que de esto se haga es cosa muy diferente de la idea: así es que no puede decirse falsa una idea sino en un sentido muy lato, esto es, precisando su movimiento lógico á un juicio ya pronunciado.

§ VI.

IDEAS CLARAS Y OSCURAS, DISENTAS Y CONFUSAS, COMPLEJAS, COMPLETAS É INCOMPLETAS.

La claridad y oscuridad, distinción ó confusión de las ideas se calcula siempre relativamente á sus objetos. Es oscura una idea cuando su objeto no se ofrece al alma en toda su luz; es clara en el caso contrario. Para comprender mejor esta diferencia, puede aplicarse al caso la comparación del modo con que un objeto cualquiera se presenta á la vista, bajo diferentes luces; pues un fenómeno enteramente análogo se verifica en el alma con respecto á sus ideas.

¹ BÄLMES. Filosofía elemental

Hai casos en que el objeto, por falta de luz ú otra cualquiera causa, no se presenta al alma con todos aquellos caracteres necesarios y suficientes para distinguirse de otros: en este caso las ideas vienen á ser, no solamente *oscuras*, sino tambien *confusas*.

La *comprension* de las ideas es el complejo de los atributos que constituyen la naturaleza de alguna cosa: v. g. el cuerpo y el alma son la comprension de la idea del hombre; la extension, impenetrabilidad y figura, son la comprension de la idea del cuerpo. En este caso la idea total envuelve ciertas ideas parciales, y entónces aquella es ménos una idea que una *nocion*.

Cuando las ideas constitutivas del objeto representado totalmente por la idea principal, entran bajo el carácter con que figuran las cualidades esenciales é inseparables del objeto mismo, entónces la idea es *complexa*. Mas cuando las ideas parciales representan objetos que pueden figurar individualmente con separacion, y que si aparecen despues como partes, es por la agregacion posterior que se verifica entre ellos, en este caso la idea total no es *complexa* sino *compuesta*.

Dado un objeto cualquiera para la representacion mental, puede verificarse una de dos cosas, ó que la idea capital, complexa ó compuesta, represente por entero todas las cualidades constitutivas ó todos los objetos parciales, ó que solo represente algunas cualidades ó partes: en el primer caso, la idea es *completa*; en el segundo es *incompleta*.

No es de nuestro propósito adelantar mas estas investigaciones en la seccion presente, pues reducida á la simple esfera de los hechos, no debe pasar de simples indicaciones fundamentales. Cuando hablemos de la lógica y del criterio será otra cosa, pues entónces ya podremos tocar el sistema completo de las relaciones que componen la filosofia y el de las leyes que constituyen el código de las ideas.

§ VII.

REPUSION DE LA ONTOLOGÍA EN LA IDEOLOGÍA.

Trata la Ontología, como ya vimos, del ente en general; pero como no hai ente ninguno en general, el objeto de esa ciencia es una idea; trata de la posibilidad y existencia, de la esencia, de las causas y los efectos, de las especies y propiedades, del tiempo y la duracion, todo en general; mas como

ninguna de estas cosas existe en general, tampoco ellas pueden tener una existencia fuera de la idea; no son pues en sustancia sino ideas, aunque de un uso bastante comun. Si pues la Ontología con todos sus objetos no viene á ser mas que la ciencia de algunas ideas, la Ontología con todos sus objetos se refunde naturalmente en el tratado de las ideas. Habiendo por lo mismo aceptado la nomenclatura moderna y con ella la palabra *Ideología*, nos parece incuestionable que esta, por la mayor extension del objeto que significa, debe reasumir toda la Ontología.

En este sentido, la hemos comprendido tambien nosotros, dándola el lugar que la corresponde en esta seccion segunda, dedicada exclusivamente á las ideas consideradas bajo su carácter histórico.

CAPITULO DUODÉCIMO.

ALGUNAS OBSERVACIONES GENERALES SOBRE LA IDEOLOGÍA, PARA MANIFESTAR QUE ELLA ESTÁ REPUNDIRA ÍNTEGRAMENTE EN ESTE BREVE TRATADO SOBRE LAS IDEAS.

“La *Ideología* en el sentido completo y legítimo de la palabra es la ciencia de las ideas consideradas en sí mismas, y como simples fenómenos del espíritu humano. Ella no discute pues, como la *Lógica*, su legitimidad; no investiga, como la metafísica, los indicios acerca de la naturaleza del ser en que residen, ni sobre los atributos del ser increado de quien emanan á juicio de varios filósofos. Pero mientras es menor su extension, es mayor su certidumbre. En efecto, que nuestras ideas sean verdaderas ó falsas, que las miremos como los reflejos de la luz divina, y otros las reputen como esplendores falaces en que nos envuelve un genio maléfico, sin advertirlo nosotros, nada importa: porque siempre se puede sostener con absoluta seguridad, que ellas existen en el espíritu, sea cual fuere la ocasion con que aparezcan allí: lo cual basta sin duda, no solo para reconocerlas como simples hechos, sino aun para notar sus mutuas relaciones y las que guardan tambien con los signos que las representan. La *Ideología* no tiene mas objeto.”¹

En vista de lo que acaba de exponerse, todo el mundo convendrá en que la *Ideología* no es ni puede ser una ciencia nueva, como tantos lo han pretendido. Cierito es que la

¹ HENNE, art. *Ideologie* dans le Dictionnaire des sciences philosophiques.